

	POLÍTICA PARA LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Código	DG-GH-SST-16
		Versión	1
		Fecha	02/08/2024

En la empresa LOGISTIC NEGOTIUM SAS, nos comprometemos a proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de las personas trabajadoras y partes interesadas. Implementamos medidas de seguridad para garantizar la protección de la información contra riesgos internos y externos.

Es por ello que la Alta Dirección de la empresa rechaza cualquier conducta que ponga en riesgo la integridad, la confidencialidad y disponibilidad de la información.

Por lo anterior, la empresa se compromete a:

- Asegurar la protección de la información sensible en los espacios de trabajo y equipos utilizados por los trabajadores o partes involucradas, mediante políticas específicas.
- Delimitar el acceso a la información tanto digital como física, con el fin proteger la confidencialidad e integridad de la información.
- Establecer criterios para la selección y evaluación de proveedores que manejen información sensible.
- Definir y aplicar mecanismos para regular el acceso a la información de terceros.
- Realizar procesos de selección y programas de capacitación continua en seguridad de la información para todos los trabajadores y partes involucradas.
- Cumplir los requisitos aplicables en materia de seguridad de la información, como los requisitos legales, las expectativas de los clientes y los compromisos contractuales.
- Evaluar la eficiencia y la eficacia de las herramientas utilizadas para proteger la confidencialidad e integridad de la información.
- Mejorar continuamente los mecanismos de control de seguridad de la información.

El incumplimiento de la presente política dará lugar a los procedimientos establecidos en la normatividad vigentes y al Reglamento Interno de Trabajo.

JUAN DE DIOS VELEZ GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL
DICIEMBRE DE 2025